



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 30 DE MARZO DE 2021**

Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

2º - Lectura y aprobación de las actas de las asambleas de anteriores.

(A. Extraordinaria 17/12/2020)

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20201217_Acta_Asamblea_Extraordinaria5614.pdf

(A. Extraordinaria. 17/12/2020) Electoral

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20201217_Acta_Asamblea_Extraordinaria1586.pdf

(A. Extraordinaria. 14/03/2021) Electoral

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/20210314_Acta_Asamblea_Extraordinaria5969.pdf

3º - Informe del Presidente

4º - Memoria de Actividades T2019-2020

5º - Programa de Actividades T2021-2022.

6º - Aprobación del Presupuesto y liquidación ejercicio 2020

6.1 Aprobación Ejercicio 2020

6.2 Presupuesto Temporada 2021-2022

7º - Ruegos y preguntas

8º.- Clausura de la Asamblea.

1.- Recuento de miembros de la Asamblea

Desde las 20:20 se van incorporando progresivamente los asambleístas comenzando la asamblea a las 20:44 h.

El Presidente saluda y agradece la presencia a los asistentes y se procede al comienzo de la asamblea.

Se realiza el recuento de los miembros de la Asamblea con derecho a voto encontrándose presentes:

D. David Rodríguez Corujo. Presidente de la Calzada Rugby Club. Estamento de clubes.
D. Alfredo Menéndez Prada. Representante del Cowper Rugby Club. Estamento de clubes.
D. Arturo Méndez García. Representante del Real Oviedo Rugby. Estamento de clubes.
D. Asbel Rodríguez Huergo. Representante de la Asociación Llanerense de Rugby. Estamento de Clubes.
D. Eduardo Palacio Fernández. Representante del Gijón Rugby Club. Estamento de clubes.
D. José Luis Lorenzo Bobes. Representante del Pilier Rugby Club. Estamento de clubes.
Dña. Berta García Alonso. Con la representación del RGCC. Estamento de clubes.
D. Felipe Blanco Barrosa. Representante del Belenos Rugby Club. Estamento de clubes.
D. Mario Hidalgo Herrero. Representante del Estamento de Árbitros. (21:08)

Así mismo se encuentran presentes Dña. Bibiana de la Puente Troncoso, Secretaria General de la FRPA y D. Ángel Ordoñez Mirantes ambos con derecho a voz, pero sin voto.

También presente como invitado por el Presidente D. Mauricio Bogomak futuro aspirante a la presidencia de la FRPA.

Preside la Asamblea el Presidente Alberto Pérez Iglesias.

D. José Luis Lorenzo Bobes. Se desconecta de la reunión.

Hallándose en este momento 8 votos válidos presentes.

2.- Lectura y aprobación de las actas de las asambleas anteriores. (A. Extraordinaria 17/12/2020), (A. Extraordinaria Electoral 17/12/2020) y (A. Extraordinaria 14/3/2021)

El representante del Gijón RC comenta que debían haberse presentado en tiempo y forma, que quien se acuerda ahora de lo tratado en su momento.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Sin más intervenciones se procede a votar:

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 3

Favor – 5

3.- Informe del Presidente

El Presidente indica que se envió en su momento y describe la situación actual, a esto tan solo añadir unos comunicados recibidos de la FER donde se solicitar información del cumplimiento de las condiciones de los clubes en categoría nacional, equipos, licencias que afectan al Belenos y en cuanto a las competiciones autonómicas no podríamos acreditar nada, por no haber comenzado. Esto se ha requerido para antes del día 15 de abril y se apurara al máximo para en caso de comenzar poder acreditarlo.

Y la noticia aparecida en prensa el sábado pasado de arranque de las competiciones.

El representante de Allrugby se interesa por si entre las condiciones requiere la FER está la fecha de emisión de las licencias y que desea que desde la FRPA se comuniquen sus circunstancias.

Se le informa que esta información está en poder de la FER ya que tiene acceso a la plataforma matchready y conoce esta información y que no cabe la opción de desarrollar explicaciones ya que lo que envía la FER son formularios para su cumplimentación. (nº de equipos, etc.)

El representante del Oviedo RC pregunta si entre estas condiciones figuran los requisitos que tienen que cumplir los clubes de territorial para optar al ascenso a DHB.

Se le informa que este proceso está actualmente en revisión, que la secretaria general de la FER está recabando información de las FFAA para informar a la CD y que esta nombre un subcomité donde se preparara un informe que deberá ser suscrito o no por la CD en su totalidad o parcialmente. O modificado.

Att. Miembros de la Asamblea, Clubes y Estamentos

Gijón, 15 de Marzo de 2021

Informe del Presidente

Buenos días y gracias por vuestra asistencia, sin vuestra presencia a la AG que es el máximo órgano de gobierno del rugby Asturiano no sería posible tomar las decisiones que generen el marco de convivencia y organización necesarias para avanzar.

En primer lugar palabras de agradecimiento para las personas que siguen colaborando con la FRPA, y para aquellos que se suman en estos complicados momentos. A la Junta Directiva, a todos los que trabajan para que desde la FRPA sigamos avanzando.

Sin su dedicación y la vuestra sería imposible. Muchas gracias.

También quiero dedicar un espacio al recuerdo de todas las personas queridas que nos han dejado durante el último año y enviar un fuerte abrazo de parte del rugby Asturiano a todos sus familiares.

Hoy celebramos la asamblea ordinaria antes de la ya con esta tercera disolución de la asamblea que celebraremos mañana para convocar las elecciones de nuevo.

Cumpliremos con los trámites estatutarios a excepción de la presentación de presupuesto para la temporada 2021-2022 que debe lógicamente realizar el nuevo equipo directivo que surja de las elecciones.

Entre estos trámites se presenta la liquidación del presupuesto de 2020, la memoria de actividades de la T2019-2020 y el programa de actividades para la T2021-2022 que deberá ser adaptado por la nueva junta directiva.

Actualidad.

La situación que estamos viviendo es muy difícil en un escenario donde no hay certidumbre deportiva a corto plazo y donde las condiciones deportivas que emanan de terceros no son previsibles ya que la situación sanitaria manda.

Se han mantenido sendas reuniones con la DGD de cara a la puesta en marcha de las competiciones federadas y escolares, cuyas mejores previsiones han sido alteradas por la realidad del COVID19.

En este sentido también hubo y habrá reuniones con la FER donde se han ido tomado algunas decisiones en materia de campeonatos de selecciones autonómicas y programado



decisiones que afectan a las competiciones estatales para que el órgano competente que es la comisión delegada se pronuncie una vez oídas las FFAA.

Competiciones Federadas.-

La actualidad se centra en poder arrancar las competiciones federadas para lo cual los clubes están trabajando conjuntamente para con su realidad configurar las mismas. Se atisba baja participación en cuanto a las competiciones de XV (limitadas por fechas y también por la imposibilidad de sumar con los Cántabros) y una más numerosa participación en 7vs.

La esperanza está en comenzar en abril y terminar en junio.

La DGD debe visar la competición que se acuerde, que se jugara al amparo del [protocolo COVID de la FRPA](#), sin test previos y con un seguro de 3 meses de coste 80€ por federad@.

JJDD Escolares.-

Se está a la espera de la autorización por parte de la DGD, ante esta espera se insta a los clubes y colegios a inscribir a sus deportistas para que cuando se dé el pistoletazo de salida poder empezar. Se plantean 4 jornadas de campo y verbalmente la DGD ha aprobado un torneo interzonal de acuerdo al planteamiento federativo que previamente fue consensuado en reunión con los responsables deportivos de los clubes.

[La modalidad será la del Rugby TOUCH.](#)

Elecciones.-

El día 31 de Marzo, mañana, se convocan elecciones de nuevo con la esperanza que el proceso llegue a buen puerto y una nueva directiva pueda retomar la gestión de nuestra federación a partir del 18 de Junio.

El equipo saliente que me ha acompañado durante estos años colaborara y ayudara en que este proceso sea lo más informado y sencillo posible. Asimismo el nuevo President@ podrá contar con mi leal colaboración en este proceso y en aquellas cuestiones de consulta que estime necesarias.

Agradecer también a tod@as las personas que han formado parte de la asamblea este periodo los años de dedicación por el Rugby Asturiano en nombre de todo nuestro colectivo.

Concluir que ha sido un honor poder ayudar al desarrollo de nuestro deporte y que sin vuestro esfuerzo acompañando esto no hubiera sido posible.

Animo.....todo va a salir bien.

Muchas gracias

GIJÓN, a 15 de MARZO de 2021
EL PRESIDENTE



FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS
C/ Dindurra, 20 - 1º
33202 GIJON (Asturias)
CIF: G - 33635053

- Alberto Pérez Iglesias -

4º - Memoria de Actividades T2019-2020

El Presidente hace una breve exposición de su contenido, reseñando que figuran todas las competiciones con sus clasificaciones y resto de actividades.

<https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/MemoriaActividadesT2019-20202691.pdf>

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 8

Se aprueba por unanimidad.

5º - Programa de Actividades T2021-2022.

El Presidente informa al respecto comentando que es una obligación recogida en los Estatutos y que esta plantada como la temporada pasada, se verá que es lo que se puede desarrollar en la medida que las circunstancias lo permitan.

Es una declaración de intenciones de lo que la FRPA haría en materia de organización y participación de competiciones y también recoge los diferentes torneos que organizan los clubes y que han sido comunicados a la FRPA.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Temporada 2021-2022

Competiciones oficiales Selecciones

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

Partidos/Torneos amistosos selecciones

- Dependiendo calendario FER (todas categorías)

Competiciones oficiales Clubes Asturianos

- División de Honor B - Grupo A, Senior Masculino temporada 2021/2022
- Liga Norte 1ª categoría Sénior Masculino, temporada 2021/2022
- Liga Norte 2ª categoría Sénior Masculino, temporada 2021/2022
- Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Masculino, temporada 2021/2022 (si procede)
- Torneo AON Femenino XV
- Liga Norte categoría Sénior Femenino, temporada 2021/2022
- Copa Federación Sénior Femenino, temporada 2021/2022
- Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior Femenino, temporada 2021/2022 (si procede)
- Liga Norte categoría Sub18, temporada 2021/2022
- Campeonato de Promoción de Asturias Sub18, temporada 2021/2022 (si procede)
- Liga Norte categoría Sub16, temporada 2021/2022
- Campeonato de Promoción de Asturias Sub16, temporada 2021/2022 (si procede)
- Campeonato de Asturias categoría Sub14, temporada 2021/2022
- Campeonato de Asturias categoría Sub12, Sub10 y Sub8 temporada 2021/2022



- Copa de Asturias Rugby XV Senior, S18, S16 y S14 Femenino, Masculino y Mixto. 2021/2022
- Campeonato de Rugby Playa Senior Femenino y Masculino 2021/2022
- Campeonato de Rugby VII Senior, S18 y S16 Femenino y Masculino 2021/2022

Competiciones oficiales Escolares

- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub16, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Inclusivo, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub14, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub12, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub10, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby, Sub8, curso. 2021/2022
- Campeonato de Asturias de rugby cinta (TAG)
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub16, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Inclusivo, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub14, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub12, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub10, curso. 2021/2022
- Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, Sub8, curso. 2021/2022

Jornadas de preparación de JJDD escolares

- Jornadas escolares sub10, sub8



Actividades Clubes:

Senior:

- Torneo de Reyes (Navia Rugby)
- Seven Grado (Pilier de Grado)
- Seven Villa de Gijón (Calzada Rugby)
- Seven Playa Gijón (Gijón R.C.)
- Seven Universitario (UNIOVI-Cowper RC)
- Seven Playa Gijón (FRPA)

Sub18 y menores:

- Campus Internacional Leinster Rugby (Calzada Rugby y FRPA)
- Torneo escuelas Avilés (Belenos Rugby)
- Torneo de Rugby Playa (RGCC)
- Torneo Baldumac (All Rugby)
- Torneo Navidad (Oviedo R.C.)

NOTAS:

Las actividades de los clubes son aquellas comunicadas a la FRPA y que cumplen con los requisitos para ser reconocidas como una actividad de Rugby Federado.

Este calendario de actividades puede verse afectado por cambios del de la Federación Española de Rugby o necesidades de organización de la FRPA, por lo que tanto las



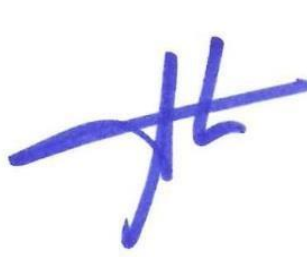
**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

actividades como periodos pueden verse alterados, siendo no obstante este un reflejo fiel de lo que se intentara realizar durante la temporada 2021-2022

GIJÓN, a 15 de MARZO de 2021

EL PRESIDENTE



FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS
C/ Dindurra, 20 - 1º
33202 GIJON (Asturias)
CIF.: G - 33635053

- Alberto Pérez Iglesias -

Se pregunta a los asistentes si hay alguna observación sobre este apartado y no habiendo intervenciones se procede a la votación.

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 8

Se aprueba por unanimidad.

6º - Aprobación del Presupuesto y liquidación ejercicio 2020

6.1 Aprobación Ejercicio 2020

El Presidente da la palabra al Sr. Tesorero que procede a explicar detalladamente la documentación enviada y los detalles de la misma.

Informa que se ha enviado la documentación de acuerdo al plan general contable que es lo que hay que cumplir y es el idioma de las contabilidades.

Procede en primer lugar con la explicación del Balance de Situación que es una fotografía a 31/12/2020. Consta de dos páginas una describe el activo lo que se posee y otra el pasivo lo que se debe.

Describe los diferentes apartados, cobros de difícil ejecución, mercaderías, deudas de los clubes, etc.

Las deudas de los clubes se han remitido a los mismos para su contraste, uno ha respondido indicando que lo quiere comprobar y el resto o están de acuerdo o no han contestado.

En cualquier caso desde la FRPA se entiende que son correctas y que si se detectara algún error sería menor y no alteraría las cifras de manera significativa.

En cuanto la deuda de los clubes se ha preparado un resumen para conocimiento de la AG.

Se incorpora de nuevo José Luis Lorenzo Bobes 20:56

Hay 9 votos presentes en este momento.

Continúa el su explicaciones el Sr. Tesorero indicando que las deudas no son antiguas, son de Septiembre de 2019 a la actualidad. Por necesidad de los Clubes para iniciar el trámite de licencias.

Apunta una discrepancia con la FER, el apartado de deudores de 18Mil € de la subvención ya cobrada, tesorería por 35.5Mil € cantidades de patrocinio por 5Mil € de AON y ASISA.

Por lo tanto los clubes serían 34Mil € de deuda y 5Mil € de patrocinios.

El Sr. Tesorero pregunta si este apartado ha quedado suficientemente explicado o precisa alguna aclaración.

El representante del Oviedo RC solicita que se detalle la deuda de los clubes.

Se procede en este momento a detallar el desglose de las deudas de los clubes.



DEUDA CLUBES	
Mayor 2020	
BELENOS	7.696,00 €
LLANERA	6.770,00 €
CALZADA	5.528,00 €
COWPER	2.865,00 €
TAPIA	3.715,00 €
CANDAS	3.418,00 €
PILIER	3.154,00 €
CUENQUES	1.814,00 €
	34.960,00 €

El Sr. Tesorero apunta que este desglose se incorporara al acta. Se informa que esta deuda es a 31 de Diciembre de 2020, y que desde entonces hay clubes que han hecho pagos.

Caso del Pilier RC que ya ha hecho un pago cercano a los 1Mil €

El representante de AllRugby pregunta si estas cifras corresponden a esta temporada, se le informa que es a fecha 31/12/2020.

El representante de AllRugby entiende que son los que corresponden por lo tanto a la temporada presente y que se abonan en los plazos establecidos.

El Presidente informa que así es y que son plazos que ni Allrugby ni Belenos están cumpliendo hasta el momento.

Comenta que piensa que haya más clubes que incumplan, se le informa que esta temporada tan solo Llanera y Belenos, por ser quienes han tramitado licencias en cantidades importantes.

El resto de clubes están tramitando mayormente licencias de entrenamiento que se abonan por adelantado y el Oviedo RC que además de las de entrenamiento está haciendo licencias todas con pago por adelantado.

El representante del Belenos interviene y manifiesta que pagarían mañana si la AG ratifica o lleva a buen puerto que si alguien debe dinero no se le permitiría jugar y que no se está cumpliendo.



Pide una normativa clara respecto de los pagos y los plazos. Que siempre han cumplido, pero que les preocupa el sistema de pagos ya que en cualquier momento la FRPA puede quedar bloqueada. De hecho aún no está terminado de pagar el seguro de la temporada pasada. Que es el momento de dar claridad a este asunto y dejar clara cuál es la normativa respecto a pagos. Que hasta el momento no ha sido riguroso, mientras unos pagaban rigurosamente otros se demoraban.

Que se debe hacer una normativa nueva o respetar la existente. Afirma que es la primera vez en dos años que se presentan las cuentas y que la DGD tiene un correo de su parte informando de esta situación.

El Presidente puntualiza e informa que las cuentas del a FRPA se han presentado siempre en tiempo y forma.

El representante del Belenos apunta que se han presentado pero no claras como hoy, el Presidente concreta que la única diferencia es que hoy se presentó la deuda de los clubes desglosada, y que en Septiembre de 2019 como ya informo el Sr. Tesorero estaban al día todos para poder empezar a competir.

El problema de esta situación apunta el Presidente es que hay una pandemia que ha afectado a los clubes que hasta el momento siempre se han puesto al día a inicio de temporada, que la AG tenga esta circunstancia en cuenta.

Se debate sobre la deuda de los clubes a septiembre de 2019, manifestando el representante del Belenos que es mentira que estuviesen los clubes al día en septiembre de 2019, cuestión que rebate el Presidente por tener que estar al día para iniciar el trámite de licencias de la nueva temporada y que ello se cumplió durante la legislatura.

Se recogen las manifestaciones del representante del Belenos en cuanta falsedad, falta de rigurosidad y mentira.

Manifiesta el representante del Belenos que hubo un problema durante el último año y medio a causa de las cuentas y que hoy hay una buena noticia al estar las cuentas más o menos equilibradas, felicitando por la gestión al Presidente.

El Presidente matiza que no ha mentido como sugiere el representante del Belenos.

El representante del Belenos solicita más rigurosidad, y entiende que haya Clubes que no puedan afrontar el pago en este momento y sugiere hablar sobre esta situación y llegar a un acuerdo. Lo que no se debe hacer es engañarnos a nosotros mismos.

Ya que los Clubes son pocos y matiza que no sugiere que el club que deba dinero no pueda jugar, pero si dejar claro cómo se va a actuar de aquí al futuro.



Y que esta circunstancia le puede ocurrir también a su Club, entendiendo que se pueden presentar avales, escritos de previsión de pagos, pero no lo de los últimos dos años, ya que en otra ocasión hubo suerte, pero se podría generar la quiebra de la federación en el futuro.

Continúa el Sr. Tesorero apuntando que cuanto más se trabaja, más suerte se tiene.

Apunta que la AG se quede con una cifra 94.553€ Total de Activo Corriente y pasa a explicar el Pasivo.

Se incorpora Mario Hidalgo representante del Estamento Arbitral. 21:08

Hay 10 votos presentes en este momento.

En el pasivo figura el capital escriturado que se nació en su día cuando se empezó a llevar la contabilidad de forma más rigurosa en tiempos del anterior Presidente, el arrastre de resultados en el apartado A.

En el apartado B figura la cifra de deudas a largo plazo 11.782€ (no relevante por no esperarse que sea reclamada por el tiempo pasado, al igual que el inmovilizado de 1788€ del activo que será de difícil cobro), el apartado C Pasivo Corriente relevante para entender la situación de la FRPA con varios apartados proveedores y acreedores y hacienda, 26€ que no es importante y la de proveedores por 85.000€ y acreedores 1.400€.

Las deudas de la FRPA, son con algún árbitro, técnicos, ADARPA y el grueso sería el seguro 85.396€ a AON.

La diferencia entre el Activo 94,5Mil € y el Pasivo 86Mil€ de 7,5Mil€ es el excedente positivo con las siguientes salvedades; parte es el material en tienda, otra los patrocinios 5Mil € y la tercera son los Clubes que alguno puede tener problemas de pago y generar problemas de tesorería.

Con la parte positiva de la flexibilidad para el pago concedida por AON por lo que hay margen de tiempo para actuar de cara a la próxima temporada.

El representante de Allrugby pregunta si los patrocinios son los de las casas aseguradoras y se le informa que así es. Pregunta asimismo si está condicionado a la celebración de un torneo.

El Presidente aclara que efectivamente debe ser alguna actividad que requiere el visto bueno por su parte. Este patrocinio está condicionado a la renovación de la póliza del seguro. Tras esto se firma un convenio para una actividad acordada entre las partes donde figura la actividad y el patrocinio. Este ya estaba firmado, pero a causa de la pandemia no fue posible realizarlo.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Continúa el Sr. Tesorero con las explicaciones, en esta ocasión los resultados que se analizan en el listado de sumas y saldos 6 y 7.

Se repasan los ingresos y los gastos siendo el más relevante el de personal.

El representante del estamento arbitral pide conocer en qué documento está la retención de la aportación de la ADARPA de los árbitros y cuando se abonara.

El Sr. Tesorero informa que 1.239€ es lo que figura a favor de la ADARPA y que se pagara en próximas fechas por ser parte de las funciones de la junta gestora en el periodo de elecciones junto a un recibo del seguro y algún pago pendiente de árbitros, retenciones del 1º Trimestre.

Explica en este momento la Variación del Patrimonio Neto donde figuran las pérdidas del ejercicio que son de 3Mil€

El Presidente aporta en este momento a los asistentes un certificado del saldo en la cuenta del banco de la FRPA para que conste.

29/9/2021

Empresas



Todas mis cuentas

Resultado  Imprimir

Si es titular o autorizado de cuentas de particulares y empresas desde aquí puede gestionar el [acceso a sus cuentas](#).

Si lo desea puede [ver el detalle de todos los apartados](#), o puede ver el detalle de un apartado concreto pulsando en el símbolo  del apartado correspondiente.

1. Ahorro - Inversión Saldo

 Cuentas a la vista 56.526,30 €

 CUENTA EXPANSIÓN NEGOCIOS
ES64 0081 5651 7700 0121 4322

FEDERACION
DE RUGBY
DEL
PRINCIPADO
DE
ASTURIAS 56.526,30
€

Banco de Sabadell, S.A., 2021. Todos los derechos reservados



La VPN refleja la situación de fondos propios, actualmente negativa de 2255€ lo que se hace por normativa, siendo más relevante la situación del balance.

Un resultado mejor de lo esperado dentro de lo malo. Y no habiendo más preguntas se procede a la votación:

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 10

Se aprueba por unanimidad.

El Presidente da las gracias a la AG, al Sr. Tesorero por su trabajo y la dificultad que ha conllevado presentar las cuentas, también a los Clubes por el esfuerzo y apoyo para sacarlas adelante y en definitiva dar la enhorabuena a todos por sacarlas adelante este ejercicio en este contexto de pandemia que es un éxito.

VARIACION DEL PATRIMONIO NETO		2020
FONDOS PROPIOS 2018		782,54
VARIACION 2020		-3.037,64
FONDOS PROPIOS 2020		-2.255,10
La variación se corresponde al resultado negativo del ejercicio 2020 El resultado se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores		

BALANCE DE SITUACION

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	25-03-21
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-12-19 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 :	F9 - FRPA 2019

ACTIVO

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.700,31	1.700,31
II. Inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
219. Otro inmovilizado material	1.700,31	1.700,31
B) ACTIVO CORRIENTE	94.553,79	153.055,45
II. Existencias	2.694,90	2.694,90
1. Comerciales	2.694,90	2.694,90
300. Mercaderías A	2.694,90	2.694,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56.629,61	120.460,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	38.629,61	100.659,00
430. Clientes	39.296,01	100.659,00
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	- 666,20	0,00
3. Deudores varios	18.000,00	19.801,98
440. Deudores	18.000,00	19.801,98
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.229,08	29.899,57
1. Tesorería	35.229,08	29.899,57
570. Caja, euros	155,00	0,00
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	35.074,08	29.899,57
TOTAL ACTIVO (A+B)	96.242,10	154.843,76

BALANCE DE SITUACION

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	25-03-21
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-12-19 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 :	FRPA 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) PATRIMONIO NETO	-2.255,10	702,54
A-1) Fondos propios	-2.255,10	702,54
I. Capital	16.552,72	16.552,72
1. Capital suscrito	16.552,72	16.552,72
100. Capital social	16.552,72	16.552,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	-15.770,18	5.146,14
1. Reservas	5.146,14	5.146,14
120. Reservas	5.146,14	5.146,14
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-20.916,32	0,00
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-20.916,32	0,00
VII. Resultado del ejercicio	-3.037,64	-20.916,32
129. Resultado del ejercicio	-3.037,64	-20.916,32
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.702,54	11.702,54
II. Deudas a largo plazo	11.702,54	11.702,54
5. Otros pasivos financieros	11.702,54	11.702,54
171. Deudas a largo plazo	11.702,54	11.702,54
C) PASIVO CORRIENTE	86.814,66	142.270,68
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	86.814,66	142.270,68
1. Proveedores	85.290,99	130.899,10
400. Proveedores	85.290,99	130.899,10
3. Acreedores varios	1.497,50	2.749,85
410. Acreedores por prestaciones de servicios	1.497,50	2.749,85
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	205,44
465. Remuneraciones pendientes de pago	0,00	205,44
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	26,17	424,29
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	26,17	15,12
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	409,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	96.242,10	154.043,76

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	26-08-21
Condiciones	PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20; PERIODO N-1 : 01-01-19 / 31-12-19	EMPRESA N-1	FRPA 2019

	PERIODO 20	PERIODO 19
A) OPERACIONES COMERCIALES		
1. Ingreso neto de la venta de servicios	60.888,37	217.887,48
a) Ventas	60.888,37	217.887,48
2. Aprovisionamientos	-62.884,61	- 224.882,75
a) Consumo de mercaderías	-61.880,61	- 221.882,88
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-10.004,00	-19.889,88
3. Otros ingresos de explotación	19.882,00	19.881,98
b) Subvenciones de explotación (anexadas al resultado del ejercicio)	19.882,00	19.881,98
4. Gastos de personal	-11.448,40	-14.884,70
a) Sueldos, salarios y auxilios	-9.881,77	-10.127,48
b) Gastos sociales	-2.466,63	-3.657,22
5. Otros gastos de explotación	-9.841,98	-17.479,88
a) Servicios externos	-9.878,78	-17.479,88
b) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 663,20	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	-3.007,64	-10.807,32
14. Gastos financieros	0,00	-9,00
b) Por deudas con terceros	0,00	-9,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	0,00	-9,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-3.007,64	-10.816,32
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES COMERCIALES (A.3 + 20)	-3.007,64	-10.816,32
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	-3.007,64	-10.816,32

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa	GO FRPA 2020	Fecha	26-03-21
Condición	PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20	SUBCUENTAS :	00000000 / 99999999 (importes en Euros)

CÓDIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Capital social	-16.882,72	0,00	0,00	-16.882,72
120	Reservante	-8.144,14	0,00	0,00	-8.144,14
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	20.928,32	0,00	0,00	20.928,32
171	Deudas a largo plazo	-11.782,84	0,00	0,00	-11.782,84
239	Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00	0,00	1.788,31
300	Meraderías A	2.494,80	0,00	0,00	2.494,80
400	Proveedores	- 138.889,10	88.412,37	41.804,26	-88.280,99
420	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.749,88	18.821,39	24.669,24	-1.497,80
430	Clientes	100.489,00	42.240,12	102.803,11	59.298,01
440	Deudores	19.801,98	18.000,00	19.801,98	18.000,00
468	Remuneraciones pendientes de pago	- 208,44	8.774,44	8.869,20	0,00
478	N.P.ACHEROS IMPERACIONES PLACENTADAS	-28,12	268,87	274,82	-26,17
476	Copagos de la Seguridad Social, acreedores	- 409,17	3.043,44	2.694,27	0,00
490	Defensivos de valor de créditos por operaciones con	0,00	0,00	666,20	- 666,20
870	Caja, euros	0,00	204,40	81,40	188,00
872	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	29.889,87	121.429,48	116.488,18	38.278,08
400	Cargos de meraderías	0,00	31.480,41	0,00	31.480,41
401	Cargos de materias primas	0,00	249,24	0,00	249,24
402	Cargos de otros aprovisionamientos	0,00	10.794,76	0,00	10.794,76
421	Arrendamientos y cánones	0,00	1.468,48	0,00	1.468,48
422	Reparaciones y conservación	0,00	281,00	0,00	281,00
423	Servicios de profesionales independientes	0,00	2.868,42	0,00	2.868,42
424	Primas de seguros	0,00	1.424,08	0,00	1.424,08
426	Servicios bancarios y similares	0,00	174,20	0,00	174,20
427	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	1.118,88	0,00	1.118,88
428	Otros servicios	0,00	994,47	0,00	994,47
440	Salidos y salarios	0,00	9.011,77	0,00	9.011,77
442	Seguridad social a cargo de la empresa	0,00	2.229,82	0,00	2.229,82
449	Otros gastos sociales	0,00	207,13	0,00	207,13
494	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones	0,00	666,20	0,00	666,20
700	Ventas de meraderías	0,00	0,00	36.880,37	-36.880,37
702	Ventas de productos acabados	0,00	0,00	3.988,00	-3.988,00
740	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	0,00	0,00	19.812,00	-19.812,00
SALDO FINAL		0,00	347.489,10	347.489,10	0,00

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa GO FRPA 2020 **Fecha** 25-03-21
Condiciones PERIODO : 01-01-20 / 31-12-20 SUBCUENTAS : 6 / 00000000 (importes en Euros)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000000	ERRORE DEPORTIVO	0,00	24.918,00	0,00	24.918,00
60000400	ARBITRAJES	0,00	6.738,61	0,00	6.738,61
60100100	GASTOS DE DIRECCION	0,00	149,24	0,00	149,24
60200000	COMPETICIONES	0,00	2.822,48	0,00	2.822,48
60200001	SELECCIONES	0,00	1.822,18	0,00	1.822,18
60200014	SELECCION SUB 16	0,00	698,00	0,00	698,00
60200018	SELECCION SUB 18	0,00	343,00	0,00	343,00
60200020	SELECCION PROMESA	0,00	210,00	0,00	210,00
60200080	JJ.OO.F.A.	0,00	401,48	0,00	401,48
60200084	CERA 114	0,00	100,10	0,00	100,10
60200088	CERA IV FEMENINO	0,00	200,00	0,00	200,00
60200090	CERA 114 VII	0,00	80,00	0,00	80,00
60200070	CENTRO TECNICO FEDERATIVO	0,00	286,73	0,00	286,73
60230000	CPV DINAMIA TECNICO	0,00	642,48	0,00	642,48
60230000	FORMACION	0,00	633,04	0,00	633,04
60232000	DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	710,00	0,00	710,00
60234000	DIRECTOR TECNICO	0,00	2.164,90	0,00	2.164,90
60300000	ARRANQUEMENTOS Y CÁMERE	0,00	1.448,48	0,00	1.448,48
60300000	REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00	281,00	0,00	281,00
60300000	ADMINISTRACION. SECRETARIA. ASESORIA	0,00	2.868,40	0,00	2.868,40
60300000	SERVICIOS FEDERADOS	0,00	1.424,08	0,00	1.424,08
60300000	SERVICIOS MANEJOS Y EDITALES	0,00	176,20	0,00	176,20
60700000	OPORTUNIDAD PUBLICIDAD PROGRAMAS Y SERVICIOS	0,00	1.118,93	0,00	1.118,93
60800000	OTROS SERVICIOS	0,00	118,71	0,00	118,71
60900000	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONES	0,00	309,32	0,00	309,32
60900001	MANUTENCION TIC	0,00	331,10	0,00	331,10
60900000	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	237,44	0,00	237,44
64000000	RENTAS Y SALARIOS	0,00	9.021,77	0,00	9.021,77
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	2.229,82	0,00	2.229,82
64900000	OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	207,13	0,00	207,13
69000000	PROVIDE POR INSOLVENCIA	0,00	666,20	0,00	666,20
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	36.880,37	-36.880,37
70200000	PROFESORES	0,00	0,00	8.000,00	-8.000,00
70200090	FORMACION ENTRENADORES - ARBITRO	0,00	0,00	-1.878,00	1.878,00
7020140	114 OTROS INGRESOS, SUBVENC. PATROCIN	0,00	0,00	320,00	- 320,00
70201400	DESEMPEÑO OTROS INGRESOS, SUBVENC. PATROCIN	0,00	0,00	240,00	- 240,00
74000000	SUBVENCIONES	0,00	0,00	19.812,00	-19.812,00
SOMA TOTAL		0,00	63.088,01	60.047,37	3.027,64

Abandona el Sr. Tesorero la reunión a las 21:28

6.2 Presupuesto Temporada 2021-2022

El Presidente informa que hay presupuesto vigente hasta el 31 de Julio de 2021 y como figura en el informe del Presidente el nuevo presupuesto debe ser la declaración de intenciones de la nueva directiva motivo por el cual no se presenta documento quedando para la directiva entrante.

No hay comentarios al respecto por lo que se continua la asamblea con el siguiente punto del orden del día.

7.- Ruegos y preguntas.

El Presidente expone la situación de lo que piensa que se debería hacer con los Clubes que tienen deuda y como compatibilizarlo con las futuras competiciones.

Piensa que si a los clubes que tienen deuda actualmente no se les permite jugar, se les va a perjudicar y nos vamos a perjudicar todos ya que de una parte deportivamente hay menos equipos y a ellos mismos y a la FRPA por ver reducida su capacidad para afrontar las deudas al tener menos personas vinculadas a los clubes.

Siempre teniendo en cuenta que los futuros gastos que se generen de licencias o gastos de inscripción deberán pagarlo por adelantado para no incrementar su deuda.

Solicita poder salir de esta asamblea con una opinión clara para que la comisión gestora tenga un criterio sobre el que operar y también insta a ser generosos en estas circunstancias con los clubes deudores, al igual que se fue en otros momentos.

Que los clubes puedan participar presentando un compromiso/plan de pago que les permita atraer a sus deportistas y subsanar su situación.

El representante del Oviedo RC manifiesta su acuerdo con la propuesta del Presidente.

El Presidente solicita la opinión del representante del Gijón RC, este apunta la dificultad de la situación, el Presidente indica que la solidaridad se demuestra en los malos momentos y puntualiza que el Gijón RC siempre se ha comportado solidariamente.

El representante del Gijón RC apunta que hasta el momento se ha requerido estar al corriente de pago para poder jugar las competiciones, y que todo son palabras que no se cumplen. Que todo son palabras, que todo está en las normativas y que luego no se cumplen.



El Presidente muestra su desacuerdo con esta última manifestación y recuerda que en septiembre, al inicio de la temporada todos los clubes que quieren jugar deben estar al corriente de pago.

El representante de Allrugby apunta que en su caso la FRPA exigió estar al corriente de pago para poder tramitar licencias e iniciar las competiciones.

Continúa el representante del Gijón RC indicando que se trata de un error humano que han permitido todas las directivas que ha conocido permitiendo jugar a equipos que no están al corriente de pago. Valora que no es bueno, pero que a veces es necesario.

El representante del Oviedo RC indica que esa no es la propuesta del Presidente, que lo que ahora se plantea es que se haga se pague y formalice la forma de pago de la deuda.

En resumen, tras unas reflexiones el representante del Gijón RC manifiesta su acuerdo en que se les permita jugar en los términos expresados y manifiesta la dificultad para las directivas de excluir de las competiciones a un club por causa de sus deudas. Que deberíamos tener herramientas para que todos cumplan los plazos ya que al final nos perjudicamos unos a otros.

El representante del Belenos RC manifiesta que es deudor en estos momentos de forma deliberada para enriquecer este debate, y quiere poner de manifiesto que la competición es en todos los ámbitos, también el económico. Hay clubes que han jugado en desventaja, ya que si no hubiese pagado el Belenos RC todo el seguro en septiembre de 2019 no hubiera habido seguro por imposibilidad de pago.

El Presidente le corrige e indica que eso fue en septiembre de 2017.

El representante del Belenos RC comenta que este mismo problema de liquidez lo hubo en septiembre del 2019, el Presidente le indica que la problemática ya fue expuesta por el Sr. Tesorero y que es gracias al crédito que nos permite AON que es posible solventar esta situación, que este será uno de los problemas que deba afrontar la nueva directiva.

El problema se produce porque la FRPA hace de financiación a los Clubes cuando hay tensiones de tesorería a causa de los plazos, aunque también es cierto que esta tiene un margen con los plazos. El representante del Belenos RC opina que esto está bien, opinando lo contrario el Presidente ya que eso genera que la FRPA no tenga liquidez.

El representante del Belenos RC expone que se debe ser riguroso en los pagos, que ocurriría si los deudores no pueden pagar hasta septiembre. El Presidente está de acuerdo, que afortunadamente no nos están exigiendo plazos.



El representante del Belenos RC apunta que al inicio de la próxima temporada tendremos que afrontar la contratación de una nueva póliza y que hay pagos pendientes de la T2019-2020 y que la FRPA tiene una situación complicada si no se pagan las deudas.

El Presidente pregunta al representante del Belenos RC sobre su opinión respecto de si los Clubes deudores podrían participar en las competiciones.

El representante del Belenos RC manifiesta que hay que ayudar y ellos ya lo hicieron que no lo tiene que demostrar, de acuerdo en que se cumplan las normativas y las directivas no hagan lo que quieran, que ahora se consulta pero que la temporada pasada no se hizo.

El Presidente apunta que al inicio de la temporada pasada no se estaba en estas circunstancias.

Se debate sobre la interpretación de la normativa, el Belenos RC entiende que la normativa exige la exclusión de los equipos que incumplan plazos de pago y el Presidente indica que el acuerdo de la AG es que los Clubes deben estar al corriente de pago al inicio de la nueva temporada.

El representante del Belenos RC insiste en que no se cumplió este último requisito, el Presidente le apunta que esto siempre se cumplió (ejemplo del Allrugby esta temporada), que el problema se genera en los plazos, generalmente en el último.

El representante de Allrugby manifiesta que en su caso así fue esta temporada. El Presidente apunta que ese criterio se ha seguido siempre.

El representante del Oviedo RC indica que para poder exigir este cumplimiento, los Clubes deben conocer al detalle su situación, y que al Oviedo conocerla le llevo su trabajo.

El representante del Belenos RC cree que todo el mundo debe jugar, pero hay que solucionar este problema para que no vuelva a pasar. Hay que tener mecanismos para afrontar estas situaciones.

El representante del Allrugby cree que el sistema es bueno.

El Presidente apunta que ya no será labor de esta directiva afrontar estos cambios normativos en cuanto a la forma de pago, que será labor de la directiva entrante, pero que deseaba tratar el tema para que esta cuestión fuera tratada por la nueva asamblea y los clubes buscando la mejor solución.

El representante del Belenos RC muestra su preocupación en cuanto a la deuda y la necesidad de que se resuelva para la estabilidad económica de la FRPA.

El Presidente manifiesta que se queda con lo bueno de la contabilidad aprobada y la confianza en que las deudas se irán pagando.



El representante de Allrugby indica que esta información debía haber salido en mayo-marzo de 2020 y que existen unos plazos no informándose a los clubes de cuando se deben abonar los plazos, en su caso, el Tesorero del Club desconoce los plazos de abono.

El Presidente indica que la FRPA emitió una circular donde están recogidas las formas de pago y los plazos establecidos.

El representante del Belenos RC plantea el problema de las normativas nuevas para esta temporada en cuanto a que no podrán recoger el requisito de estar al corriente de pago por lo debatido anteriormente y pregunta al Presidente qué medidas va a adoptar desde la junta gestora.

El Presidente apunta que lo comentado anteriormente de no generar más deuda estableciendo un pago por adelantado a los deudores y modificando lo necesario en las normativas.

El representante del Belenos RC pregunta por si se hará el seguro de tres meses o el de dos y que planteamiento hay con las competiciones.

El Presidente explica que el día 18 de Marzo de 2021 hubo una reunión de Clubes-FRPA a la que asistieron Calzada RCG, Gijón RC y Oviedo RC junto al Vicepresidente D. Marcos Marina y el Presidente.

En la reunión se estableció un calendario y acordó contratar el seguro de dos meses, el Oviedo RC prefería el de tres meses y la FRPA sugirió coger el de tres porque llegaba hasta el final de la temporada otorgando más margen de maniobra para las competiciones.

Pero la FRPA a su vez entiende la problemática con la diferencia de precio que son 20€ y además recuerda que no se tramitaría licencia alguna hasta tener la seguridad y confirmación de poder comenzar las competiciones.

El representante del Belenos RC plantea la posibilidad que el 15 de Abril al igual que se inicien las actividades puedan suspenderlas definitivamente y con ello generar un problema con sus jugadores a causa del seguro.

El representante del Gijón RC no entiende así la cuestión y expresa su inquietud de si debe sacar la de entrenamiento o la de dos meses.

El representante del Belenos sugiere que en abril se saque la de entrenamiento y posteriormente la de dos meses si es posible competir.

El representante del Oviedo RC sugiere que la licencia de contacto/competición se haga en el momento que se autoricen estas. El representante del Belenos RC está de acuerdo.



El representante del Gijón RC insta a atender los acuerdos de la reunión del 18 de Marzo, abril entrenamiento sin contacto y mayo y junio de competición.

El representante del Belenos muestra su preocupación sobre los plazos y condiciones que la FER pueda establecer en su reunión de 15 de abril. Y buscar una fórmula flexible que no perjudique a los clubes Asturianos.

El representante del Gijón RC apunta que en ese caso se acordó volver a reunirse una vez conocidos plazos y requisitos.

Los representantes del Oviedo RC, Calzada RC y la FRPA constatan estos acuerdos y la voluntad de favorecer a los Clubes que estén interesados en competir para intentar ascender.

Apunta el representante del Gijón RC que durante el mes de abril, en caso de poderse jugar los clubes debe hacer las licencias, proceso largo y que puede que clubs inscritos no tengan luego jugadorxs.

El representante del estamento arbitral solicita que se valore prorratear el precio de la licencia, se valora aplicar el precio de aspirante para que este final de temporada a los árbitros que no hayan sacado la licencia.

El representante del Gijón RC valora que se busque otro seguro que cumpla el RD.

El Presidente informa que lo tratara con la correduría y el representante del Belenos RC apunta que AON es un buen socio.

El representante del Oviedo RC solicita que se le reenvíe la información contable, el Presidente comenta que hablo con Juan Conde y este le había confirmado su recepción en la cuenta oficial del club. El representante del Belenos RC también lo solicita.

El resto de clubes informan de su correcta recepción.

Los representantes del Oviedo RC y Belenos RC muestran su confianza en el Presidente y la FRPA y en el resto de miembros de la asamblea.

El representante del Belenos RC da las gracias al Presidente por toda su labor y entiende lo ingrato del cargo en una Federación.

El Presidente agradece asimismo a los asambleístas su presencia y colaboración y los emplaza a la asamblea extraordinaria de mañana para convocar las elecciones de nuevo y promete que será breve si no hay ninguna cuestión controvertida.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

El representante de Allrugby sugiere realizarla a continuación y se le recuerda la necesidad de cumplir el calendario electoral, cuestión que fue el motivo por el que se tuvo que reiniciar el proceso de acuerdo a la JEA.

8.- Clausura de la Asamblea.

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las veintidós horas y dos minutos, extendiéndose por esta Secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el Sr. Presidente.

Secretaria General FRPA



Presidente FRPA

Dña. Bibiana de la Puente Troncoso

D. Alberto Pérez Iglesias